



CÁMARA DE DIPUTADOS

# Exige PAN en la Cámara de Diputados que SHCP informe de suspensión de Compranet



Ante la suspensión temporal de Compranet, el PAN en la Cámara de Diputados, exige un informe pormenorizado de las fallas y motivos que dieron pie a la suspensión de dicho sistema. Héctor Saúl Téllez, legislador panista indicó que es necesario que con la información que entregue la Secretaría de Hacienda, se podría brindar certeza jurídica a los usuarios de la plataforma.

“La Secretaría de Hacienda debe presentar un informe detallado sobre los motivos de suspensión de esta plataforma e indicar con toda claridad las fallas o circunstancias por las cuales determinó suspenderla. No es suficientes con publicar un oficio en el Diario Oficial de la Federación en el que argumenta circunstancias imprevisibles, inevitables e insuperables que son ajenas a las dependencias de gobierno”.

Téllez Hernández dijo que la SHCP deberá proponer una fecha, a la brevedad posible, para reactivar la plataforma, pues es una obligación garantizar el acceso de información a todas las contrataciones gubernamentales y asegurar el debido proceso de las que se efectuaron antes y después a la suspensión temporal del sistema CompraNet. “En 26 años no se había suspendido el sistema, salvo breves momentos para mantenimiento o actualizaciones; resulta sospechoso y levanta suspicacias esta



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	0	24/07/2022	LEGISLATIVO

suspensión en la que no se ha definido una fecha para reanudar el servicio. Es una muestra de la opacidad de este gobierno que apuesta a restringir el acceso la información que ofrece la plataforma”, abundó.

CompraNet es uno de los principales sistemas y portales electrónicos que contribuyen a la transparencia, y a través de dicha plataforma estudiantes, académicos, investigadores, periodistas y público en general, pueden acceder a información sobre los contratos que realiza el gobierno. “Para este gobierno que se caracteriza por manipular, ocultar y presentar otros datos, resulta muy conveniente suspender la plataforma CompraNet para no rendir cuentas del gasto público”, comentó Téllez Hernández quien agregó que se deben garantizar los principios establecidos en el artículo 134 Constitucional, como la eficiencia, eficacia, economía, la transparencia y honradez. Durante 2021 se registraron cinco mil 534 contratos. De estos, el 35.9%, es decir, mil 984 fueron asignados por vía de la adjudicación directa, seguidos del 35.1% por licitación pública y 28.4% por invitación restringida.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/23/exige-pan-en-la-camara-de-diputados-que-shcp-informe-de-suspension-de-compranet-424521.html>